



Consejo de ministros

El Gobierno da luz verde a 193 plazas de empleo público para personal docente y técnico de la UNED

- Del total de la oferta de este año, 95 plazas se convocarán a concurso para profesores y profesores titulares y profesores y profesores permanentes laborales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Cada universidad estará obligada a destinar, como mínimo, el 15% del total a la incorporación de personal investigador doctor en la categoría para la que esté acreditado
- Por otro lado, 98 empleos irán destinados a los colectivos de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la UNED
- Además, el Ejecutivo autoriza la convocatoria de un total de 58 puestos del cuerpo de catedráticos y catedráticas de la universidad y hasta 28 en el caso del personal técnico para su cobertura por promoción interna

Madrid, 2 de diciembre de 2025. – El Consejo de ministros, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha autorizado la oferta de empleo público del personal docente e investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) con un total de 95 plazas y para Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la misma con hasta 98 empleos.

Del total de las plazas destinadas a los cuerpos docentes, hasta 58 se convocarán a concurso en las figuras de profesores y profesores titulares de la Universidad, y 37 serán para profesores y profesores permanentes laborales. Se reserva hasta un 15% del total, nueve de las plazas autorizadas en la categoría de profesores y profesoras titulares de la universidad y cinco de las de categoría de profesores y profesoras permanentes laborales, para personal investigador doctor que haya obtenido el certificado I3 o el certificado R3.



Asimismo, el Gobierno ha autorizado la convocatoria de 58 plazas del cuerpo de catedráticos y catedráticas de la universidad para su cobertura por el procedimiento de promoción interna.

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

Por otro lado, de las dirigidas a personal con funciones de apoyo, gestión, administración y soporte de la universidad, un total de 64 plazas irán destinadas a los colectivos de PTGAS funcionario y 34 para PTGAS laboral con la siguiente distribución:

PTGAS funcionario

Subgrupo	Plazas
C1	10
C2	54
TOTAL	64

PTGAS laboral

Grupo profesional	Plazas
I	6
II	4
III	15
IV	9
TOTAL	34

Asimismo, se autoriza la convocatoria de 28 plazas para su cobertura por el procedimiento de promoción interna.

Subgrupo	Plazas
A1	3
A2	5
C1	20
TOTAL	28

Cabe señalar que las plazas que no sean cubiertas durante la ejecución de una convocatoria podrán convocarse nuevamente siempre que no hayan transcurrido más de tres años desde la publicación de la Oferta de Empleo Público que las hubiera autorizado.